

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL



2023-804



Fecha de ingreso: 09-03-2023
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 16-03-2023

Folio: 2023-804

Certificado de ingresos:

SELLO



1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: ROSSANA VALDEZ MARQUEZ
Domicilio: CALLE TERRA DE VENECIA 4654 COLONIA TERRA RESIDENCIAL
Telefono:
Giro: HABITACIONAL
Concepto: CONSTRUCCIÓN HABITACIONAL MAYOR
Observaciones:
Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-449-208-00001-00-0000
Propietario: ROSSANA VALDEZ MARQUEZ
Domicilio: CALL TERRA DE VENECIA 4654 COLONIA TERRA RESIDENCIAL

[Signature]
VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 135 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

2 DE AGOSTO DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	114.30	0.00	90.66	SOTANO, COCHERA Y VOLADOS	14,883.79
1990340	REVISION DE PLANOS	1	114.30	0.00	90.66		425.25
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	1	114.30	0.00	90.66		1,488.38
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	114.30	0.00	90.66		425.25
TOTALES			342.90	0.00	271.98		\$ 17,222.67

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

INGRESOS VIGENTE.
[Signature]
ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO
ARQ. ADRIANA DÍAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.**
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 16-03-2023 9:37:56

Usuario: DJAJUEZ

Dirección: null

302d02145e91e82c0e406afbd781f5837e89c8c7e03eba9602150094c08605d6a6ff9f5adac29685f33ca3fd792307